

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestral.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Nota del día

AL LLEGAR MAYO

Ya estamos en mayo y el Gobierno se propone acelerar la labor parlamentaria, y en esta misma semana espera que se dará un gran avance al proyecto de transportes en el Senado y al de reformas fiscales en el Congreso. Quiere despejar de una vez la situación y saber a qué carta quedarse.

En el Senado se ha venido retardando la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria, suscitándose con ello diversas protestas, y éste un problema que necesita urgente solución. Y como en el reconocimiento de esta necesidad y urgencia todos los partidos se hallan conformes, lo principal es darle solución legislativa, y si el proyecto ministerial no satisface, se puede modificar, pero es preciso que hable claro y se fijen sin equívocos las respectivas actitudes.

También en la Cámara popular no se advierte una decidida resolución en los diversos partidos para admitir la obra económica del Gobierno, a juzgar por los reparos que se han venido oponiendo al proyecto examinado por la comisión permanente de Hacienda. De ahí el deseo de que el dictamen pasase al Salón de Sesiones para que sea discutido. Si las distintas fuerzas parlamentarias se conforman con el dictamen, aun haciendo las reservas del caso pero sin hacer hincapié en modificarlo con enmiendas, entonces la labor de aprobarlo será rápida. Pero si por el contrario las discrepancias se exteriorizan y se declara una abierta oposición a estos proyectos, entonces el Gobierno echará sus cuentas para ver si tiene tras sí una mayoría ministerial para hacerlo triunfar en ambas Cámaras, o si ha llegado el caso de abandonarlo, abandonando el Poder para que a tiempo pudiesen otros elementos políticos legalizar la situación económica dentro del plazo que es inflexible y al que tienen que ajustarse tanto el Gobierno como el Parlamento.

Notas de un curioso

SUICIDIOS DE CHICOS

Según las estadísticas oficiales que publica el «Vorwärts», periódico socialista de Berlín, durante el año 1920 se suicidaron en Prusia 57 muchachos y 16 muchachas de menos de quince años de edad.

Las estadísticas del año 1919 arrojan 48 suicidios de muchachos y ocho de muchachas.

REGIA PELICULERA

El diario «New York World» dice la Reina María de Rumania, princesa inglesa, hija del duque de Edimburgo y prima del Rey Jorge, ha firmado un contrato con una de las compañías cinematográficas más fuertes de América para ser la protagonista de una película fantástica.

El contrato fué firmado hace dos meses y las partes más salientes estipuladas figuran en una carta escrita en el propio Palacio Real de Bucarest.

En ella se dice: «Se os concede permiso durante catorce días para hacer una película, en la cual Su Majestad la Reina María de Rumania actúe principalmente. Las condiciones serán las siguientes:

Primera. El manuscrito y el plan deben ser aceptados por Su Majestad. Segunda. La película ha de hacerse en Bucarest u otras ciudades de Rumania o de otros puntos, que se concierten de común acuerdo.

Tercera. La Empresa tendrá a su cargo todos los gastos esenciales o accidentales que ocasione la composición de la película.

Cuarta. La Empresa anticipará la suma de 75.000 dólares a Su Majestad y le concederá en el suesivo el 60 por 100 de los productos líquidos del «film».

La Reina se obliga a poner a disposición de la Empresa, para la toma de vistas y escenas, el palacio y sus jardines, los personajes de la nobleza, los oficiales de la guardia y la servidumbre palatina.

Algunas de las escenas se desarrollarán en los Estados Unidos, adonde irá la regina peliculara, una vez que sea coronada como Reina de Transilvania. La Compañía contratante prepara un pomposo recibimiento a la Reina cuando ésta arribe a California.

La película se titulará «Para mi pueblo», y los importancísimos rendimientos que se produzcan a la Reina

María los destinará a engrosar la suscripción de diez millones de dólares para los rumanos víctimas de la guerra y reconstrucción de las regiones devastadas.

DESDE GENOVA

Los satélites

Genova, abril de 1922.

En la madrugada de hoy, después de haber asistido a una recepción de gala, tuve un sueño absurdamente einsteiniano. Soñé que las leyes clásicas de la gravitación universal habían sido desmentidas por completo, y que la estructura física del sistema planetario se hallaba modificada esencialmente. En el cielo nocturno, que mis ojos contemplaban con indecible asombro, en lugar de los astros habituales resplandecían tan solo seis grandes esferas. Sus luces eran muy diversas; unas rojas, como destellos de incendio; otras verdes, como faros de esperanza; otras amarillentas, como ráfagas de ira; otras turbias y negruzcas, como amenazadoras señales de odio. Y de cada una de esas esferas pedía —a la manera de los reclamos de bazar— un cordel sosteniendo un letrero: *Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Japón e Italia*, respectivamente.

Tales globos luminosos, formando un anhe círculo o rueda, cuyos radios permanecían invisibles en la obscuridad de la noche, iban dando vueltas muy despacio, sosegadamente. Encima de cada uno, sosteniéndose con maravilloso y perfecto equilibrio, como payasos sobre monumentales pelotas, había sendas figuras humanas, de levita y de chistera, extraordinariamente parecidas a los grandes estadistas que hoy rigen a las naciones cuyos nombres figuraban en los montados letreros. Todas esas figuras blandían y agitaban una larga caña con un pañuelo blanco, a la manera de los tradicionales «colomistes» de nuestra Barcelona antigua y al mismo tiempo lanzaban largos y persuasivos silbidos. Atraídos por ellos, densas agrupaciones de otras esferas más pequeñas y menos luminosas, andaban revoloteando, como satélites, en torno de las seis principales, y ostentaban también sus respectivos letreros: «Rumania», «Checoslovaquia», «Polonia», «Yugoslavia», «Grecia», «Bélgica», «China», etc., etc. Y de cuando en cuando, atravesando tan solo un instante la zona de atracción de los grandes astros y sus coronas de flecos satélites, para alejarse luego y perderse en la lóbrega obscuridad del firmamento, cruzaban ráfagas rebeldes de asteroides y estrellitas errantes, como bandadas de gorriones, al atardecer.

En uno de los rótulos pude distinguir, varias veces, el nombre de «España». Este raro sueño obedeció, sin duda, a varias influencias: al espectáculo que yo había presenciado en la recepción de gala, a mis preocupaciones de estos días, a un diálogo de afonanza que por la tarde anterior había sostenido con José Carner, el poeta barcelonés y vice cónsul de España en Génova; y también, a decir verdad, a cierto mantecado maligno que me brindaron traicioneramente, a deshora, poco antes de acostarme. Pero eso, como todos los sueños, contiene un gran fondo de realidad bajo apariencias fantásticas y estrambóticas. Y quizá sería imposible inventar algo mejor, para dar una imagen pintoresca, pero exacta, del sistema de gravitación que rige en la Conferencia de Génova.

Aquí, realmente, no cuentan más que las seis grandes potencias de mi sueño. Todo se reduce a ellas, a sus acuerdos y a sus desacuerdos. El resto, las treinta y tantas naciones menores convocadas y asistentes, sólo representan lo que podríamos llamar la «satelitería» internacional. Van dando vueltas y más vueltas en el vacío, ya libremente, por repugnancia a caer dentro de una órbita determinada, o ya incluídas armoniosamente en las revoluciones de un sistema superior, que las rige y gobierna.

No obstante, en apariencia esos satélites, asteroides y estrellitas errantes arman un revuelo formidable. En Génova hay, a estas horas, varios centenares de lujosos automóviles que circulan día y noche, sin parar. Todos llevan, en el cristal delantero, una estrella blanca inscrita en un círculo azul. Son los coches de los señores delegados. Los ahíllais en todos partes: a la puerta de los palacios, restaurantes, teatros y hoteles; por las plazas, por los jardines, por

las carreteras que bordean la costa. Muchos coches de esos llevan, además de su distintivo genérico, una enseña especial, la banderita de la nación que los usa. Yo jamás había visto tantas ni tan diversas. Parece mentira el número de naciones que llegará a haber en el mundo. Cada coche es un país, un idioma, una intrínseca distinción. Pero, si miráis al interior, siempre veréis lo mismo: unos señores desconocidos, muy serios, de levita y sombrero de copa.

¿Por qué andan tan solemnes? ¿Qué hacen? ¿A dónde van? De fijo, no se sabe: esto es un verdadero misterio, el mayor misterio de la Conferencia. En vano buscaréis en los periódicos o en las notas oficiales una referencia, por ligera que sea, capaz de orientarnos acerca de la labor, evidentemente continua, a juzgar por el fríasiego automovilístico, que están realizando esos señores. Los periódicos no hablan más que de Inglaterra, Alemania, Rusia, Francia, el Japón e Italia, y las notas van siempre exclusivamente firmadas por los representantes de esas grandes potencias. Sin embargo, es indudable que los centenares de delegados restantes harán algo, que sus coches en marcha perpetua, deben ir a alguna parte.

Y en apariencia, si hacen: se reúnen: si van los coches; van a las subcomisiones. ¿Qué son las subcomisiones? Las subcomisiones son la cosa más maravillosa del mundo. Hasta ahora los hombres habían logrado inventar varios medios para pasar las tardes, para matar el tiempo: los círculos, los ateneos, los cines, los parlamentos. Pero a raíz de la Conferencia de Génova, han inventado otro, al parecer más nuevo y de más tono. Este medio modernísimo es la subcomisión, la subcomisión internacional. Dicen de ella que es una cosa admirable. Y así debe ser, en efecto, a juzgar por el extraordinario éxito que ha tenido en Génova. Los centenares de delegados menores se pasan el día en las subcomisiones. Vais a ver a algunos de ellos: «Es imposible—os dice el portero del hotel—El señor delegado está en la subcomisión». Le dais una cita; no acude, porque le habéis citado precisamente a la hora de la subcomisión. Preguntáis cualquier noticia, una tontería sin importancia: «No puedo contestarle—os dice—porque se trata de un secreto de la subcomisión». Volvéis al hotel por la noche: «El señor tal, delegado de Andorra? «No recibe a nadie. Está preparando la labor de la subcomisión». Pero, ¿que demonios hacen esas subcomisiones? ¡Ah! Esto amigo, ya lo sabrá usted cuando le nombren delegado de algún país, por fantástico que sea, y tenga usted derecho a violar el secreto de una subcomisión.

Cuando las subcomisiones no están reunidas, los señores delegados emplean sus autos en pasear por las afueras de Génova. Muchos trajeron consigo a sus familias, de suerte que los hoteles, villas y pensiones de la ribera genovesa están llenos de señoras y señoritas delegadas, que gozan dándose, en cierto modo, un cierto postín internacional. Han venido de todas las partes del mundo. Al salir de sus remotos hogares, debieron decir a los amigos y conocidos: «Nos vamos a la Conferencia», como quien dice: «Nos vamos de verano». Y al volver a sus casas, dirán displicentemente: «Venimos de la Conferencia», en el mismo tono con que suele decirse: «Venimos de Ostende, o de Biarritz».

La otra tarde en Rapalle, a las puertas de un hotel de tercer orden, lleno de moscas y cubierto de polvo, sentí la inmensa desgracia de no ser un buen autor de operetas. Un jarriñicillo rojo se estendía ante la vistosa escalinata de mármol que da acceso al hotel. Un viejo criado, en mangas de camisa, sentado en lo alto del vestíbulo, dormitaba y servía el aire fino del atardecer. De pronto, por la senda enarenada que va desde la verja hasta el primer peldaño, entró imponentemente una dama robusta, de aspecto fiero y monumental, andando a pasos cortos y precavidos, para evitar, sin dar a entender que los veía, los cascarrones de luez y las cortezas de naranja que alfombraban pródigamente su camino.

El viejo criado seguía durmiendo. Viéndolo tan abstraído, la dama se tuvo al pie de la escalinata y tosió fuertemente. Nada: el portero no oía. Subió entonces la dama; y al tercer peldaño paróse, para volver a toser, pero con más fuerza e imperio. Fué en vano: el criado no solo dormía, sino que incluso roncaba con irreverencia. Por fin, y ya en lo alto de la escalinata, la dama indignada saltó un tal resoplido de furor, que el buen

portero se despertó e incorporó de un salto. Y entonces, vuelto a la realidad de sus altas funciones y al exacto sentido de sus graves deberes, abrió la cancela, se inclinó profundamente; y mientras la dama se sumía en la penumbra del hotel, envuelta en un sordido vaho de cocina rastroera, el criado gritó solemnemente: «¡Excelentísima señora delegada de la ilustre república de San Marino!»

GAZIEL.

FIGURAS DEL DIA



El conocido periodista D. Roberto Castrovido, a quien los periodistas españoles tributaron un homenaje de admiración.

Trozos escogidos

Ved la observancia en que humilde compete siempre a milagros, retiros lo recoleto y estrecheos lo descalzo, la modestia capuchina, el silencio cartujano; los grandes anacoretas y los eremitas varios, las Tebaidas, los desiertos poblados de asombros tantos; pues todo, todo aun no es un movimiento, un amago, una imagen, una sombra, una línea, un punto, un rasgo de la religión en que entra una mujer, profesando en la ley de un matrimonio las clausuras de un recato.

A. HURTADO DE MENDOZA.

OBRA NUEVA

Con el título de «Introducción General en Sacraín Supturam» acaba de publicar un libro el M. I. Sr. Lectoral de Valladolid, Sr. D. Francisco Martín de Castro.

El libro es un tomo primorosamente editado, en el cual aparecen la singular competencia, la elegancia del estilo y la peculiar precisión con que el Sr. Lectoral de Valladolid resuelve las múltiples cuestiones que constituyen la Introducción General a la Sagrada Escritura.

En la obra se han dado cita la profundidad del pensamiento con la claridad de exposición, la amplitud con la precisión, resaltando en toda ella el más riguroso encadenamiento lógico de materias y ofreciendo abundantísimo caudal de notas e investigaciones seleccionadas con exquisito acierto y utilísimas para el estudio de la Sagrada Escritura, resultando por consiguiente una obra digna de competir con las mejores de su género en el extranjero.

Varios periódicos y revistas se han ocupado de ella, con efusivas felicitaciones para el autor por el éxito que esta obteniendo.

Forma un tomo de 512 páginas en 4.º y su precio es de 15 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse a los talleres tipográficos de Cuesta en Valladolid.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Sánchez Toca y en el banco azul están los ministros de Instrucción pública.

Se formulan varios ruegos locales. El Sr. González Echavarrí insiste en la petición de que se censuren previamente las películas que se exhiben en los cinematógrafos públicos.

Se ocupa luego del juego en San Sebastián.

Dice que mientras la autoridad militar cerraba el Casino el gobernador civil autorizaba su apertura.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que ordenó a los gobernadores que se abstuvieran de intervenir en estos asuntos.

Expone su criterio personal opuesto al juego.

El Sr. González Echavarrí rectifica.

Lee un «Boletín oficial» de la provincia de Oviedo en el que constan las cantidades ingresadas por los Casinos para fines benéficos.

El ministro de la Gobernación dice que cabe la tolerancia, estableciendo determinadas dificultades para no autorizar las chirlatas ni garitos.

Rectifican ambos.

El Sr. Elsosegui aboga por la reglamentación del juego.

El Sr. González Echavarrí elogia la conducta seguida por el Sr. Elsosegui que como gobernador de Santander y Granada no toleró el juego en las provincias de su mando.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La importación del maíz

Continúa luego el debate sobre la prohibición de importación de trigo y la aceptación del voto particular del Sr. Pan de Sorluce.

El Sr. Ferrer y Vidal lo combate exponiendo las dificultades que existen por falta de transportes para que los trigos del interior lleguen al litoral y pregunta cual es el criterio del Gobierno en este caso.

El ministro de Hacienda rechaza este temor, pues dice que por las Juntas de subsistencias locales será previsto con tiempo necesario, adoptando las medidas oportunas.

Aun en el caso, nada probable—añade—de que ello ocurriera, el Gobierno pediría a las Cámaras autorización para una importación de carácter provisional.

El Sr. Ferrer y Vidal rectifica.

Se da lectura a la enmienda del Sr. Valero Hervás, que es aceptada por la Comisión.

El Sr. Alonso Martínez consume el primer turno en contra, diciendo que merced a esta enmienda se autoriza la entrada por todos los puertos del litoral de 100.000 toneladas de maíz con un impuesto de 50 céntimos por tonelada.

Considera el orador perjudicial este criterio, que no significa fórmula de transacción sino que, a su juicio, agrava la cuestión, pues de un asunto de carácter local que era pasa a ser un problema de carácter general.

El Sr. Cano de Rueda consume el segundo turno en contra, diciendo que la enmienda repugna a los que defienden los intereses agrícolas de España.

El marqués de Leis declara que ningún representante de Galicia se opuso a esta enmienda, pues Galicia no se opone, ni puede oponerse, a que el beneficio que a ella se concede se haga extensivo a las demás regiones.

El Sr. Guillén Sol habla para alusiones y dice que no ve la razón de la oposición que algunos cerealistas hacen a esta enmienda, que no viene a falsear la fórmula convenida en la reunión de trigueros fórmula que pidió origen a este proyecto.

La enmienda, en realidad—añade—mejora la situación y entiendo que esta fórmula del Senado, limitando la importación del maíz, es preferible a la que votó el Congreso.

El ministro de Hacienda contesta a los oradores.

Se acepta la enmienda del Sr. Valero Hervás al artículo adicional y se aprueba el proyecto, quedando pendiente de la votación definitiva.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congres

Bajo la presidencia del Sr. Bugallal comienza la sesión a las tres y media de la tarde.

Ocupan el banco azul el Sr. Sánchez Guerra y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Conde y Arroyo se ocupa de la plaga de la langosta.

Cree que se debe reformar la ley de plagas en el sentido de obligar a los propietarios de terrenos a prestar ayuda al Estado.

Los Sres. Silva y Tejero se asocian a las manifestaciones del Sr. Conde y Arroyo. El ministro de Fomento le contesta.

Dice que el ministro de su cargo no pudo acudir al remedio del mal con más energía ni con mayor buena voluntad que la empleada; pero que los propietarios son los primeros en hacer estériles los esfuerzos del Gobierno.

Hay una ley de plagas del campo—añade—que nadie cumple y sería de desear que se cumpliera todo el año, no sólo en la primavera, y que la acción decisiva de los propietarios sirviera al Estado de máximo estímulo.

El Sr. Anguita habla de la invasión de la langosta en la provincia de Jaén.

El Sr. Martínez Yanguas cree que la culpa es de los Consejos provinciales de Fomento.

El ministro de Fomento dice que ya se enviaron a diversos puntos las oportunas inspecciones.

El Sr. Barcia pide que se traiga a la Cámara el sumario de la causa seguida contra dos individuos condenados a muerte por asesinato del Sr. Coll y Capdevila en Barcelona, porque hay quien supone que se cometió un error judicial.

Protesta luego contra el registro practicado por la policía en el hotel en que se hospedaba una señora, periodista de Cataluña, a quien por orden del director general de Orden público se hizo objeto de lamentables vejaciones.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que tratará de complacerlo.
El Sr. Portela se asocia al ruego del señor Barcia, pidiendo además que se conceda el indulto a los reos.

La cuestión de los foros

Pasa después a examinar la protesta del Sr. Moreno Tilve por el acuerdo del Ayuntamiento de Pontevedra pidiendo la abolición de los foros.

Dice que la Cámara Agrícola de Santiago que protestó contra aquel acuerdo, no está compuesta por labradores, ni lo fueron nunca sus asociados.

Censura a los que cobran las rentas y aran las tierras desde las millidas camas.

Dijose—agrega—que el movimiento antiforal de Galicia es revolucionario y destructor de la propiedad, cuando es todo lo contrario, porque trata de consolidar la propiedad, dándole una solución jurídica y atribuyendo la tierra a quienes tienen la más fuerte parte del dominio de ella.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que traiga un proyecto de ley que dé estado definitivo a la propiedad en Galicia.

Alude al proyecto del Sr. Francos Rodríguez, diciendo que deja el problema sin resolver.

El foro —agrega— es iniquidad y una injusticia.

El cobro de las rentas dirigese contra los más desdichados, a quienes se obliga a pagar, no sólo su renta, sino las de los demás.

Mientras no se vote la ley de foros, pido que se haga lo que en el año 63: dejar en suspenso el derecho que los dominios tienen para ejercitar la acción del cobro de las rentas.

El Sr. Seoane defiende a los propietarios de los foros, que están desamparados por las autoridades.

El Sr. Portela interrumpe frecuentemente.

El ministro de Gracia y Justicia: La aspiración de los labradores gallegos merece la simpatía del Gobierno.

Antes pedían la redención de los foros y, ahora que el Gobierno se preocupa de dar solución al problema, piden la abolición.

El Gobierno tiene en estudio un proyecto que tiende a satisfacer las justas aspiraciones de los labradores, pero en el que no podrá dejarse de reconocer el derecho de los preceptores de las rentas forales.

El Sr. Portela rectifica.
Protesta porque se llame agitadores a los agrarios.

Afirma que el problema de los foros interesa a toda España.

El problema de los foros —dice— es una vergüenza para Europa.

Pide su abolición porque entre las muchas iniquidades del foro está la del prorrato.

He presenciado el caso —dice— de que en una parroquia que pagaba una gallina, por el prorrato tuviesen que satisfacer todos los terratenientes 7.000 pesetas solo al abogdo nombrado por el dominio.

El Sr. Torralba: Eso es culpa del procedimiento.

El Sr. Portela: el procedimiento sale de la ley.

El Sr. Bugallal ruégale que se cina a rectificar.

El Sr. Portela termina pidiendo que cese la injusticia y que se suspendan los juicios mientras se vota la ley.

Los caminos vecinales

El Sr. Villalobos explica una interpelación sobre la construcción de caminos vecinales.

El Sr. Torras consume un turno, pidiendo la reforma de la ley.

El Sr. Nicolau expresa su disconformidad con lo expuesto por el Sr. Villalobos.
Suspendese este debate.

ORDEN DEL DIA

Suspendese la sesión y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada, continúa el debate sobre

El proyecto de recompensas

El Sr. Prieto lo combate, diciendo que el ejército fracasó en Marruecos total y ruidosamente.

Añade que el expediente instruido por el general Picasso es una entelequia.

Hace notar el hecho de que de dicho expediente se han derivado 39 procedimientos y no hay ningún detenido.

Expresa su extrañeza porque el Gobierno haya desempolvado este proyecto.

Esto —dice— es lo único que se le ha ocurrido al Gobierno ante el problema marroquí.

Muéstrase conforme con el Sr. La Cierva

en que debe ser incluido en el proyecto de recompensas el general Berenguer.

Refiriéndose al caso del general Barrera, dice que sirvió de parapeto para que ascendiesen dos generales más modernos.

De todo lo actuado —agrega— solo destaca la figura del alférez Mafiolí, a quien se le puso una pistola en la mano para que se suicidase.

Los responsables de la catástrofe se pasean tranquilamente y siguen disfrutando de la impunidad sus autores.

Combate al general Berenguer, acusándolo de doblegarse constantemente a las exigencias gubernamentales.

Es vergonzoso lo que sucede en los Penones, que están a merced de los moros.

Debe terminarse la guerra, aunque sea preciso pactar.

El ministro de Hacienda dijo claramente que no podemos soportarla.

España no la quiere y de persistir en ella iremos a la ruina.

No debe dispararse un tiro más ni avanzar un paso.

El Sr. Fanjul contéstale afirmando la necesidad de aprobar el proyecto de recompensas.

Agrega que la oficialidad no pelea por ellas.

El Sr. Olaguer afirma que el expediente del general Picazo está en el Supremo de Guerra y Marina.

Manifiesta que actualmente se instruyen 37 sumarias.

Añade que el general Berenguer procede de acuerdo con el Gobierno.

Aludiendo a los actos de ferocidad de los regulares, dice que son inevitables.

El Sr. La Cierva interviene.

Niega que el ejército haya fracasado en Marruecos.

Los fracasos que ha habido son parecidos a los que se sufren en todas las guerras coloniales. No son fracasos, sino dificultades lógicas.

Alude a un diputado que presenció la reconquista de Nador y vitoreó a España.

Rechaza las censuras que se le dirigieron por la cuestión de los prisioneros.

Recuerda que los directores de los periódicos que le acompañaron en su viaje a Marruecos reconocieron que no podían seguirse las negociaciones.

El Sr. Prieto rectifica.
Dice que el Sr. La Cierva le tomó de minigo para dirigirse al presidente del Consejo.

Rebate las afirmaciones de los Sres. Fanjul y Olaguer.

Confirma que elogió la operación de Nador pero declara que el resultado total de las operaciones no respondió al esfuerzo de la nación.

Declara que está convencido de que algunas de las recompensas no las merecen los interesados.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta.
Rechaza la afirmación de que el desastre de Julio significó el fracaso de la raza.

Recuerda que los agregados militares extranjeros que estuvieron en Marruecos tributaron sinceros elogios a nuestra actuación.

Declara que se precisa implantar el pectorado.

Suspendese el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SANTIAGO

La Gerencia de la Compañía de los ferrocarriles «The West Galicia» hizo la siguiente combinación ferroviaria.

Jefe de la estación de Portas don Celestino Martínez, que lo era de Padrón: Jefe de la de Cesures, don Valentin Carril, que lo era de la de Portas: factor de la de Cesures, don Evaristo González, que lo era del despacho Central de Santiago; factor de dicho despacho, D. Miguel Ameneiro, que era auxiliar de Cornes, y para éste último cargo, a D. José Furelos, que prestaba servicio en las oficinas.

Igualmente ha sido nombrado jefe de la estación de Padrón, el que lo era de Cesures, D. Rafael Ochoa.

El lunes a las seis de la tarde, en el Hospital, (Arsenal del profesor Sr. Blanco Rívero) continuará el Profesor Sr. Rodríguez Cadaso la explicación del curso sobre «Cuestiones de Cirujía Ortopédica». Ocuparáse de «El tratamiento de la evolución por el método de Abbott».

Victima de rápida y terrible dolencia entregó su alma a Dios en esta ciudad el señor D. Manuel del Valle persona muy conocida

y justamente apreciada en Santiago en donde se dedicó al comercio.

Cuantas personas le conocían y tuvieron oportunidad de apreciar sus virtudes cívicas sentirán su muerte.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

El regimiento de Zaragoza anuncia a oposición una plaza músico de tercera correspondiente a clarinete.

Ultimos figurines

Fashions Farall
Paris Succés. Album semestral
Weldons Journal
Pictorial Review. Book
La moda futura
Elite
Les Patrons français. «Echo» Lingeri et bluses por damas
Femme chic
La moda ideal de Paris
Record

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA, 13

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Conjo D. Manuel Reino Caamaño, que desempeñaba el mismo cargo en el cercano término de Bujía.

Mañana como primer sábado de mes tendrá la Asociación del Pilar los cultos mensuales.

A las ocho Misa de Comunión y a las siete y media de la tarde los ejercicios con exposición de S. D. M.

Hace dos días, que estamos disfrutando de un tiempo primaveral y que llena de regocijo a los agricultores.

El próximo domingo, día 7, y en la iglesia parroquial de San Fructuoso, se celebrará una Misa cantada a las diez y media, dedicada a la Virgen y mártir Santa Lucía.

Durante todo el día estará la milagrosa imagen a la adoración de los fieles.

DOLORES F. Y DE ARCE

GELMIREZ, 3 y 5 pral.

Como fin de temporada participa a las señoras, que si quieren surtir de sombreros de la presente estación a precios baratísimos no dejen de visitar esta casa.

Casos de filtro factibles de volver a planchar para el próximo año desde cuatro pesetas. Sombreros adornados desde quince pesetas y sombreros adornados para niña desde diez pesetas.

Escriben a un colega diciendo que uno de estos días va a reorganizarse la «Irmandade nacionalista», de Santiago, en forma autonómica, por lo que se refiere a su funcionamiento interno y sin más relaciones que aquellas que sean puramente fraternales con las demás organizaciones análogas y por consiguiente con las de Orense y La Coruña.

DE SOCIEDAD

Cúmplase mañana el primer aniversario del fallecimiento del que fué ilustre santiagués, docto catedrático de Derecho y Rector de la Universidad Compostela ilustrísimo Sr. D. Lino Torre y Sánchez Somoza.

El tiempo en su raud curso y con la sucesión inacabable de acontecimientos, no ha logrado borrar del recuerdo de los santiaguenses los altos merecimientos de quien ha desempeñado los más elevados cargos en la localidad y de quien supo defender, en todo momento, sus intereses de todo orden.

Al evocar la memoria del ilustre finado hacemos presente a su viuda y demás distinguida familia nuestro pésame.

Requerido por un paciente de su especialidad profesional ha salido para Lisboa el médico primero del Sanatorio de Conjo, don Francisco Bacariza.

Salió para la Coruña, después de haber pasado aquí unos días con su señora madre, vinda de López Mora, el abogado del Estado D. Gerardo Vázquez Crespo, su distinguida esposa y su encantadora hija Carmen.

Regresó de Melilla, haciendo uso de una licencia que le fué concedida el soldado del batallón expedicionario de Zaragoza don Luis Iglesias, profesor auxiliar de esta Facultad en Ciencias.

Teatro Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL SABADO 6 MAYO DE 1922

A LAS SIETE Y MEDIA

A LAS DIEZ Y MEDIA

Continuación de la hermosa novela cinematográfica en 10 episodios titulada

PARIS MISTERIOSO

proyectándose los episodios 5º y 6º

2 IMPORTANTISIMOS DEBUTS 2

Asunción Granados

la notabilísima bailarina

y la gran atracción

Hornebeek-Bros

célebres acróbatas «céntricos».

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Salón Teatro

LOS ESTUDIANTES POBRES

A beneficio del Montepío de estudiantes pobres se celebrará mañana una velada que comenzará a las seis y media en el Salón Teatro.

Tomará parte en ella la banda del regimiento de Zaragoza y se pondrán en escena por el cuadro de declamación, la comedia «Robo en desdoblado» y el monólogo «don Juan de hoy».

La velada, dado el fin benéfico que persigue, será seguramente un éxito.

Empresa de Automóviles

«La Emprendedora»

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo Puente del Puerto, Carballo y Coruña.

Venta de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

Tomó hoy puntos para disertar mañana en las oposiciones a la canongía Magistral vacante en la Catedral de Santiago el muy ilustre Sr. Canónigo archivero de la Basílica D. Luciano García Rodríguez.

Desarrollará la siguiente tesis: «Gratia et supernaturale donum, quo libera humana voluntas non modo praeparatur ut velit sed et adjuvatur ne frustra velit.»

Le objetará el otre opositor Sr. Romero López.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.186 kilos de carne.

Modista de sombreros

Con muchos años de práctica se ofrece para coser en casa de las señoras. Darán razón en la administración de este periódico.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 7'25 y 7'00.
Centeno id. 5'25 y 5'00.
Maíz id. 7'35 y 7'25.

Habichuelas, 7'00 y 6'75.
Patatas quintal, 24'00 y 20'00.
Huevos docena, 1'90 y 1'75.
Carbón cueto, 10'00 y 9'50.

Tarjetas de visita en la imprenta

de este periódico y toda clase de impresiones.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, los episodios 3º y 4º de «Paris misterioso».

SALON TEATRO.—No hay función.
ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, 7º capítulo de «Los tre Mosqueteros».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Pío V, papa, y la conversión de San Agustín y San Rulogio.

Santos del día de mañana.—San Juan Ante-Portam-Latinam, patrón de los impresores, y Nuestra Señora de Belén, patrona de Almansa.

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y La Baña

Salidas de Santiago:
SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y una tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gijantes».

Idem de La Coruña a las cuatro y media. A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Administración: SENRA, 1.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—María Jesusa García Miramontes, María del Carmen Niño Méndez, Antonio Angel Rosendo Anido González, Genaro Martínez Gutiérrez, María de las Mercedes Rodríguez Pardo.

Defunciones.—Isabel González Franqueira, 72 años, hernia atragulada; Teresa Salgueiro Becerras, 80 años, hernia atragulada; María del Carmen García Galán, 12 meses, atrepsia; Manuel Valle Soute, 54 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DÍA 5

Barómetro 744'0
Temperatura máxima al sol 23'9
Id. id. a la sombra 12'7
Evaporación 2'4
Lluvia 0'3
Humedad relativa 19
Dirección del viento N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas 200
Estado del cielo Nuboso.

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (31)

El nuevo Arancel de Aduanas

B.—Piezas forjadas:

Ejes rectos para carruajes de todas clases, sin trabajo de torno, ajuste ni pulimento:
Número 290, — de peso superior a 15 kilogramos, p. n., 100 kilogramos, 55,00; 22,00.

Número 291, — de menor peso, hasta 15 kilogramos inclusive, p. n., idem, 60,00; 24,00.

Ejes rectos para carruajes de todas clases, con trabajo de torno, ajuste o pulimento:
Número 292, de peso superior a 15 kilogramos, p. n., idem, 71,00; 27,00.

Número 293, — de menor peso, hasta 15 kilogramos inclusive, p. n., idem, 58,00; 29,00.

Número 294, ejes acodados o cigüeñales para carruajes de todas clases, p. n., idem, 113,00; 45,00.

Número 295, ruedas de hierro o acero, de más de 100 kilogramos de peso cada una, para locomotoras, coches y vagones

de ferrocarriles y tranvías, y sus ejes, cuando se importen montadas (24), p. n., idem, 78,00; 26,00.

Número 296, dichas, de menor peso hasta 100 kilogramos inclusive (24), p. n., idem, 108,00; 36,00.

Número 297, muelles, topes y resortes que no sean de alambre, para carruajes de todas clases, p. n., id., 76,00; 38,00.

Número 298, cadenas y amarras de hierro o acero cuyos eslabones tengan más de 10 milímetros inclusive de grueso, p. n., idem, 75,00; 30,00.

Número 299, cadenas de hierro o acero cuyos eslabones tengan de 2 a 10 milímetros inclusive de grueso, sin bafo de otros metales, p. n., idem, 120,00; 40,00.

Número 300, las mismas, con baños de otros metales, p. n., idem, 200,00; 45,00.

Número 301, traviesas, tirantes, placas de asiento, bridas de unión, roldanas y demás piezas propias para el asiento de las vías de ferrocarriles, incluso las vías del sistema Decauville y sus semejantes, p. n., idem, 45,00; 18,00.

Número 302, cambios y cruzamientos de vías, de hierro o acero, y las piezas sueltas para los mismos, p. n., idem., 87,00; 29,00.

Número 303, tubos de hierro o acero simplemente volteados, hasta 35 milímetros, y los soldados o estirados en caliente de más de 130 milímetros de diámetro exterior, p. n., idem, 85,00; 34,00.

Número 304, tubos de hierro o acero soldados o estirados en caliente, de más de 45 milímetros hasta 130 inclusive, p. n., idem, 135,00; 45,00.

Número 305, dichos, de menor diámetro, hasta 45 milímetros inclusive, p. n., idem, 104,00; 52,00.

Número 306, tubos galvanizados, p. n., idem, 124,00; 62,00.

Número 307, tubos de hierro o acero estirado en frío, de cualquier diámetro, cuya superficie resulte pulimentada exteriormente, y de aplicación para calderas de locomotoras y máquinas marinas, p. n., idem, 150,00; 60,00.

Número 308, tubos de hierro o acero recubiertos de cobre, o sus aleaciones, o de otros metales, p. n., idem, 165,00; 55,00.

Número 309, piezas de hierro, acero o hierro maleable para el ajuste de los tubos anteriores, p. n., idem, 125,00; 50,00.

Número 310, chimeneas, depósitos de agua, calderas que no sean para maquinaria y otros objetos semejantes de plancha de hierro o acero rebolnados o soldados, p. n., idem, 105,00; 35,00.

Número 311, pipería de chapa, p. n., idem, 150,00; 50,00.

Número 312, envases de acero para gases a presión, p. n., idem, 150,00; 50,00.

Número 313, piezas grandes de hierro o acero, compuestas de barras o de barras y chapas sujetas con tornillos y tuercas, y dichas piezas sin remaches, agujereadas y cortadas a medida para puentes, armaduras de edificios u otras construcciones, y los tubos rebolnados y las plataformas giratorias, p. n., idem, 117,00; 39,00.

Número 314, cañones sin desbastar para armas de fuego, p. n., idem, 875,00; 125,00.

(24) Las ruedas de peso inferior a 100 kilogramos para coches y vagones de ferrocarriles y tranvías adeudarán por la partida 296. Cuando las ruedas se presenten fraccionadas adeudarán, siempre que estén completas, por las partidas 295 o 296, según su peso; pero si no están completas, se aforarán por la partida 296.

Los ejes para carruajes y camiones automóviles y los cigüeñales para motores de todas clases adeudarán por las partidas que a éstos correspondan.

Banco de la Coruña

Cap'tal: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO y SANTIAGO

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista	2 0/0
A 15 días	2 1/2 0/0
A 3 meses	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en el primero, entrarán todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Junio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago.—CONGA 2 y 3

Telegramas y telefonemas

Contra el Raisuni

Madrid 5

Parte oficial

El referente a las operaciones de la zona occidental dice:

«En el territorio de Larache, como anuncio a V. E. esta mañana, se han ocupado Beni Soliman y Jerba, lo cual facilitará extraordinariamente los futuros avances.

Estimo la escasa resistencia del enemigo como un sintoma muy favorable y prueba del castigo durísimo que sufrió el día 28 en el rudo combate con las fuerzas de Larache.

En los territorios de Ceuta y Tetuán, sin novedad.

La aviación realizó una intensa labor, bombardeando los pueblos de Yebel-Alan y Buhaxen, en donde se ha concentrado el enemigo.

La policía de Beni-Ilder, apoyada por la columna de Buharrax, hizo una incursión en los poblados de Adiax y Amerinech, batiendo al enemigo, que tuvo bastantes bajas.

Las nuestras fueron un muerto y cuatro heridos en las fuerzas de policía.

Una protesta

En la Presidencia se recibió el siguiente telegrama firmado por los corresponsales españoles en la zona occidental de Marruecos Sres. Corrachano y Ruiz Albéniz:

«En Tanger, a donde nos arrojó el violento temporal de lluvias después de la valiente y dura jornada del día 28, leemos informaciones publicadas por la mayoría de los periódicos madrileños absolutamente injustas.

Protestamos indignados como periodistas y como españoles, no importándonos que nos llamen cronistas de cámara, contra la serie de falsedades y de insidias recogidas de «La Despeche Marocaine».

El ejército se batió bravamente, consiguiendo todos sus objetivos, así Berenguer como Sanjurjo.

La noche del 28 y las dos siguientes diluyeron copiosamente, al extremo de tener que refugiarnos en Arella, después de recorrer 80 kilómetros a caballo, pues los caminos inundados imposibilitaban la circulación de automóviles.

Esta es la verdad lisa y llana que será atestigüada por veinte mil hombres, que después de batirse bravamente tuvieron que sufrir las inclemencias del tiempo siendo injustos, tras ese sacrificio, los comentarios depresivos que les presentaban como derrotados.

Nuestro patriotismo nos mueve a decirse lo a V. E., rogándole que en bien de España y en aras de la justicia lo comunique a nuestros compañeros, evidentemente mal informados.»

Varias noticias

Madrid 6

Continúa la huelga de las minas de Peñarroya y siguen las gestiones para su arreglo.

—Telegrafían de Sevilla que el estado del diestro Varelito continúa siendo grave. No se logra hacerle desaparecer la fiebre.

—El director general de prisiones redactó una real orden, de acuerdo con los ministros de la Gobernación y Hacienda, autorizando a los funcionarios del cuerpo de penales para usar armas fuera de los actos del servicio.

—Comunican de Dublín que los representantes del Gobierno y los «sinnefiners» han concertado una tregua hasta el lunes, para ver de llegar a un arreglo.

—Dicen de Barcelona que grupos de obreros recorrieron varias fábricas, excitando al paro como acto de protesta por no haber concedido el Gobierno el indulto pedido para los dos reos condenados a muerte por asesinato de un patrono.

—El ayuntamiento de Barcelona nombró hijos adoptivos de aquella capital a los artistas Díaz de Mendoza y Guerrero.

CONFERENCIA DE GENOVA

Madrid 5

La sesión plena de la Conferencia, se ha celebrado en el gran salón del palacio de San Giorgio.

El presidente Facta anunció que las comisiones financiera y de transportes, han terminado sus trabajos y que los acuerdos tomados, son un buen augurio de alcanzar la confianza mutua y lograr la cooperación fecunda entre los diversos países, dentro de un espíritu de equidad y justicia absolutas.

Sir Worthington, presidente de la Comisión financiera, leyó el informe de dicha comisión, declarando que sin la colaboración de los Estados Unidos, los resultados que

podrían esperarse de los trabajos quedarían probablemente sin efecto.

El representante francés, Ricard, se adhirió a las frases de Facta, hablando en elevados términos de las relaciones entre la política financiera y la moral, y adhiriéndose en nombre de su país al espíritu y a la letra de las resoluciones adoptadas por dicha comisión.

Schanzor dijo que sólo una política de hechos y una estrecha colaboración entre las naciones, puede conducir al equilibrio financiero.

Los delegados holandés y suizo insistieron en la rápida solución del asunto de las deudas internacionales.

Chicherin formuló ciertas reservas, especialmente acerca de las relaciones establecidas entre la Sociedad de las Naciones y sus organismos técnicos, aludiendo al desarme general.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 5

Lo que dijo

El Sr. Sánchez Guerra al recibir a los periodistas dijo que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará consejo de ministros a solicitud del Sr. Bergamín.

Cree el Presidente que el consejo se ocupe de las cuestiones económicas.

Respecto al indulto de los reos de Sabadell y de Lérida dijo que el Gobierno se veía en la triste necesidad de no poder recomendar el indulto por tratarse de delitos gravísimos.

Ultima hora

Madrid 5

Parece que el Gobierno tiene el propósito de repatriar, en brevisimo plazo, un gran contingente de tropas peninsulares de las que operan en la parte oriental de Marruecos.

Se asegura en tonos de un gran certidumbre que el general Berenguer abandonará su puesto de alto comisario fijando su residencia en Madrid en brevisimo plazo.

Solo espera para ello a que se realice la operación militar pendiente en la zona de Tetuán.

Dícese que el gobierno antepondrá la discusión de los presupuestos al de la reforma tributaria.

Conéedese importancia a esta alteración porque de ella depende que se aceleren acontecimientos políticos próximos.

Madrid 5

Una columna compuesta del batallón de Guadalajara y una batería de montaña salió de Mont Arruit hacia los montes de Ziat regresando sin novedad.

Siguen presentándose moros que se someten entregando armamento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	3	4
4 por 100 interior	68 90	68 85
Id. fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	95 40	94 40
4 por 100 amortizable	87 00	87 00
RACIONES		
Banco de España	540 00	540 00
Español del Río de al Plata	213 00	212 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	220 00	225 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91 75	91 75
FINANCIERAS		
Las obligaciones	00 00	0 00
Las preferentes	66 50	67 50
Las ordinarias	34 25	25 00
CAMBIO		
París	58 75	58 9
Londres	28 52	28 65
Marcos	2 05	2 25
BOLSA DE PARÍS		
Exterior Español	00 00	00 00
BOLSA DE BUENOS AIRES		
El precio del oro fué ayer de	0 00	00 00

ANUNCIOS

VENTA

El domingo 21 de Mayo de once a doce de la mañana se celebrará en la oficina del procurador D. Andrés Vilarde la subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Conga, 11 Gelmírez, compuesta de espaciosos bajos, entresuelo y dos pisos, libre de gravámenes.

Si las licitaciones no cubren el tipo que los propietarios tienen calculado se reservan éstos el derecho de adjudicar o no al mejor postor la citada finca.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 1 de la Plazuela de la Algalia de Abajo y 37 accesorio de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 16 del corriente mes de Mayo de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5.

WHITE STAR LINE

Dominión Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46 459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Vigo, La Coruña

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 25-2.

Atención

Se traspasa un comercio de ultramarinos y casa de huéspedes por no poderlo atender su dueño, buen negocio y mucha venta, del precio y condiciones informarán en la Rua Nueva, 46, bajos.

VENDO casa en Santiago y lugar acasariado en las cercanías de esta ciudad. Informes en Madrid, Ramón Rey, Bozal 3 pral. o en esta redacción

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

12 Mayo 1922, lujoso vapor correo DESEADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 448'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

No hace falta la nueva documentación.

Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland

Ultimos modelos

Entrega en el acto ya hoy

Precios reducidos, condiciones pago

Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

D. Manuel del Valle Souto

FALLECIO EL DIA 4 DE MAYO DE 1922

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa Pilar Roel Martínez, hijas Pilar y América Valle Roel, madre Carmen Souto, hermana Josefa Valle Souto, hijo político, Nicolás Perez Santasmarinas, hermanos políticos, Andrés Roel y Serafina Santasmarinas, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN encarecidamente asistan a la conducción del cadáver, al Cementerio general, mañana sábado 6 del corriente, a las doce de la mañana. Igual súplica hacen para el FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco, a las nueve de la mañana del lunes 8 de los corrientes, y a las HONRAS que tendrán lugar en la misma, iglesia el miércoles 10, a las nueve de la mañana, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

CASA MORTUORIA: RUA DE SAN PEDRO, 101.

Santiago, 5 de Mayo de 1922.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL ILTMO. SEÑOR

Don Lino Torre y Sánchez-Somoza

RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD

QUE FALLECIO EL 7 DE MAYO DE 1921

R. I. P.

El ACTO FUNEBRE que tendrá lugar en la iglesia conventual de RR. PP. Franciscanos, el sábado 6 del actual, a las diez y media de la mañana y las Misas que, con exposición de Su Divina Majestad, se celebren en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín) al siguiente día, domingo 7, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda lltma. Sra. Doña María de la Purificación Blanco y Rivero de Aguiar y demás familia,

AGRADECERAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de los referidos actos.

Santiago, 5 Mayo 1922.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LA-



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Mayo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XIII»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 Mayo de venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Viaje extraordinario a New-York-Cuba

El día 6 de Mayo saldrá del propio puerto el vapor-correo

«REINA MARIA CRISTINA»

para los de New-York y Habana, admitiendo pasaje autorizado por el Consulado Norte Americano y carga para el primero de dichos puertos; y asimismo pasaje y carga para el de Habana.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578—a Veracruz 565. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

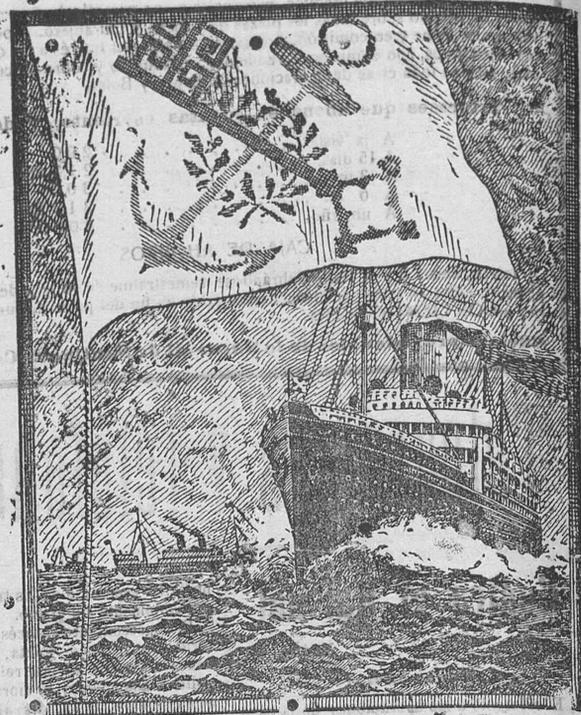
6 de Abril ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. Raimundo Molina Conceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Rios número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 26 Junio «KOLN»

Día 13 Julio «CREVELD»

Clase Intermedia. L. 26
Tercera clase de 2 y 4 literas. pesetas 463'90
Tercera corrida. pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor. Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Olloqui

P. S. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

18 de Abril ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) P. Salaverry, Pacasmayo, Dten, Palta y Guayaquil con conocimiento directos desde Vigo. Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas. 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico (Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 16 de Mayo ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile. Precio en 3.ª clase, ORITA ptas. 543 ORCOMA » 578

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool 3 de Marzo ORITA

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía. SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 42, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFELISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias
SALUD DE LAS SENORAS

Tarjetas de visita a precios módicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 29 de Abril el magnífico vapor correo

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de Cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana 2.ª clase pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

A la Habana 2.ª intermedia pesetas 950 y 975.

A la Habana 3.ª preferencia ptas. 725

A la Habana 3.ª clase ordinaria pesetas 543.

Para Veracruz 2.ª clase ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

» 2.ª intermedia pesetas 1.075 y 1.100.

» 3.ª preferencia pta. 845

» 3.ª ordinaria ptas. 580

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS (Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

21 de Mayo. LUTETIA

15 de Junio. MASSILIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicios combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Monteideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 17 de Abril el vapor «Amiral Sallandrouse de Lamornaix»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 433'75

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 15 de Mayo el vapor correo a doble hélice «ALBA»

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete, Ptas. 433'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA

VERDADERO JARABE PAGLIANO
LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES
DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HÍGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRAÑAS
Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO
Se vende en todas partes
AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C.ª Bruck, 49 - BARCELONA